



S. E. CASA DE MONEDA
Ministerio de Hacienda

"2019- AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

Ref. Expediente: 30.502

BUENOS AIRES,

CIRCULAR CON CONSULTA N° 2



CONTRATACIÓN DIRECTA POR BAJO MONTO N° 2925

Con relación al expediente n° 30.502, Contratación Directa por Bajo Monto n° 2925, por la provisión de LAPICERA TIPO CROSS CON LOGO y ante la consulta realizada por parte de una firma interesada en cotizar, se emite la presente circular.

CONSULTA:

1-"solicito, para una correcta cotización, si es posible, nos envíen la imagen en archivo illustrator o Corel, debido a que desde imprenta necesitan saber dimensiones y colores solicitados, en la imagen adjunta del archivo de las especificaciones técnicas no están los mismos.

RESPUESTA:

1) "El logo puede ser grabado o estampado (en caso de estampa en 4 colores).

Ubicación, cerca del retráctil o capuchón, es decir en el otro extremo de la punta.

Un solo logo por bolígrafo.

4.
52

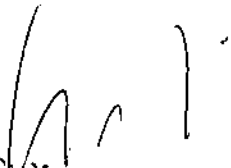


S. E. CASA DE MONEDA
Ministerio de Hacienda

"2019- AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

La medida de logo debe ser entre 4/6 mm de diámetro y la altura de las letras de S.E.CASA DE MONEDA debe ser entre 3/4mm de altura".

La presente circular forma parte integral del Pliego de Bases y Condiciones de la Contratación Directa por Bajo Monto n 2925.


Mauricio Sokolowski
Asesor de Compras Nacionales
S.E. CASA DE MONEDA

